

El interesado o quien le represente puede comparecer ante la Administración 22/01 de la Dirección Provincial de Huesca de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle San Jorge, número 34, en Huesca) para conocer el texto íntegro de la resolución y para que conste tal conocimiento.

Contra la citada resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, salvo que se comparezca en el expediente dentro de los ocho días siguientes al de tal publicación, en cuyo caso se contará desde el día siguiente al de la comparecencia, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27).

Siguiendo lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, doy así la noticia porque ha resultado fallido el intento de hacerse personalmente.

Huesca, a 8 de marzo de 2004.- El director de la administración, Antonio Arruga Pascual.

### UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA 22/01

1599

#### EDICTO DE CITACIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, sita en la calle San Jorge núm. 34 - 3º de HUESCA, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para el conocimiento íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm.Expediente	Razón Social	CIF/NIF	Localidad	Procedimiento	Fecha.
22-01-04-000097-06	ESCARIO SANTOLARIA RAFAEL	18031913M	ANGUES	NOTIF.REQUE.BIENES	26-01-2004
22-01-90-000035-35	VIDORRETA GARCÍA FRANCISCO	17862387N	BENASQUE	EMBARGO SALARIOS	21-01-2004
22-01-96-001346-53	MARTÍNEZ MARTÍNEZ JOSÉ IGNACIO	15148335Y	CANDANCHU	EMBARGO SALARIOS	29-01-2004
22-01-03-000463-54	ESCOBAR BELMONTE MARIA ZAIDA	18046479N	GRAÑEN	TASACIÓN BIENES MUEBLES	02-02-2004
22-01-04-000042-48	FRANCO MONTERROSO ACISCLO	36497194N	GRAÑEN	EMBARGO SALARIOS	20-02-2004
22-01-04-000006-12	ALVIRA LORTE PABLO	18042714L	HUESCA	NOTIFI.REQUERI.DE BIENES	07-01-2004
22-01-04-000006-12	ALVIRA LORTE PABLO	18042714L	HUESCA	NOT.REQUER. DE BIENES	07-01-2004
22-01-93-000097-81	ANTONIO Y MARGARITA NIÑO PACHECO	G2214460A	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	05-02-2004
22-01-04-000031-37	ARGUMOSA SAEZ M YOLANDA	16578878H	HUESCA	NOTIFI.REQUE.BIENES	13-01-2004
22-01-03-000898-04	BAYONA DOMEQUE TERESA	18018882S	HUESCA	EMBARGO DE INMUEBLES	20-02-2004
22-01-00-000441-48	BERNAL AZAGRA GONZALO	17995298Y	HUESCA	REQUERIMIENTO AL PAGO	04-02-2004
22-01-04-000033-39	CAMPO VILLACAMPA ANTONIO	18026599G	HUESCA	NOTI.REQUERI.BIENES	13-01-2004
22-01-03-001208-23	CORTIJO SERRATE ANTONIO	17997012H	HUESCA	EMBARGO DE INMUEBLES	03-02-2004
22-01-96-000388-65	DIEZ FERRERAS ROSA BLANCA	09768907W	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	17-02-2004
22-01-94-000525-51	FERNÁNDEZ RODRIGO RICARDO	17817629N	HUESCA	REQUERIMIENTO AL PAGO	03-02-2004
22-01-03-000898-04	FERNÁNDEZ TISNER FERNANDO	18012119Z	HUESCA	EMBARGO DE INMUEBLES	20-02-2004
22-01-03-001589-16	GARCÍA PASCUAL MARGARITA	17996529H	HUESCA	NOTIFI.REQUERI.DE BIENES	02-01-2004
22-01-89-000583-71	GIMENEZ GARCÍA FRANCISCO	17989135F	HUESCA	REQUERIMIENTO AL PAGO	02-02-2004
22-01-02-000370-31	GONZÁLEZ MARCO BALBINO	25445642Y	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	20-02-2004
22-01-03-001540-64	GONZÁLEZ PUERTO JOSÉ IGNACIO	16543604A	HUESCA	NOTIFI.REQUERI.DE BIENES	05-12-2003
22-01-94-000677-09	HERRERA CÁLIZ MANUEL	18008466H	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	27-01-2004
22-01-03-001343-61	LATORRE JUBERO LORENZO	18030645W	HUESCA	EMBARGO DE VEHÍCULO	03-02-2004
22-02-96-000336-94	MABROUK — MHAMED	X0794602K	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	30-01-2004
22-01-96-001522-35	MALLEN AUSERON JORGE	17998136S	HUESCA	REQUERIMIENTO AL PAGO	03-02-2004
22-01-04-000029-35	MORENO LÓPEZ JOSÉ MARIA	18029060G	HUESCA	NOT.REQUER. DE BIENES	13-01-2004
22-01-04-000032-38	NOVALES PAC ALBERTO	18020170S	HUESCA	NOT.REQUER. DE BIENES	13-01-2004
22-01-91-000868-22	OLLES LABORDA JUAN E	17999963W	HUESCA	REQUERIMIENTO AL PAGO	02-02-2004
22-01-03-001544-68	RIPOLL PASCUAL MARIA CARMEN	36982363L	HUESCA	NOTIFI.REQUERI.DE BIENES	09-12-2003
22-01-04-000148-57	RIVARES SÁNCHEZ LORETO	18032257G	HUESCA	NOT.REQUER. DE BIENES	06-02-2004
22-01-03-001499-23	ROMEO GIMENEZ RAFAEL JESÚS	17985352L	HUESCA	EMBARGO INMUEBLES	20-02-2004
22-01-03-001499-23	ROMEO GIMENEZ RAFAEL JESÚS	17985352L	HUESCA	NOTIFI.REQUERI.DE BIENES	01-12-2003
22-01-03-001537-61	ROPERO MOYANO ÁNGEL	18016421S	HUESCA	NOTIFI.REQUERI.DE BIENES	05-12-2003
22-01-02-001286-74	SÁNCHEZ PENILLA ELENA ELISA	17988105N	HUESCA	TASACIÓN DE ALHAJAS	10-02-2004
22-01-03-001094-06	SOMADA USE JOAQUIN	18004047S	HUESCA	REQUERIMIENTO AL PAGO	11-02-2004
22-01-01-000446-80	ÁLVAREZ DONCEL JOSÉ ÁNGEL	35063469S	JACA	REQUERIMIENTO AL PAGO	05-02-2004
22-01-03-001567-91	ARRUEBO DEL MONTE LUIS FRANCISCO	18169179F	JACA	NOTIFI.REQUERI.DE BIENES	22-12-2003
22-01-04-000138-47	BAUTISTA MUÑOZ PEDRO ANTONI	18162362K	JACA	NOT.REQUER. DE BIENES	03-02-2004
22-01-92-001157-47	CALVO GAROS JUAN CARLOS	18168617C	JACA	REQUERIMIENTO AL PAGO	02-04-2004
22-01-03-000854-57	CARNICER PUIG JESÚS	18160405L	JACA	REQUERIMIENTO AL PAGO	02-02-2004
22-01-04-000118-27	CONSTRUCCIONES SIERRA ORBA, S.L.	B22270243	JACA	NOTIF.REQUE.BIENES	26-01-2004
22-01-03-001438-59	HENRAD BIEC LORENZO	18170133H	JACA	EMBARGO SALARIOS	30-01-2004
22-01-04-000036-42	PANADERO ONA JOSÉ	50023248L	JACA	NOTIFI.REQUERI.BIENES	13-01-2004
22-01-00-000259-60	JUAN M. ALCALÁ MOYA Y JUANA C. MOYA	G22206882	PUEYO DE FAÑANAS	REQUERIMIENTO AL PAGO	04-02-2004
22-01-04-000103-12	FELGUEROSO RODRÍGUEZ ALBERTO	16251785P	SABIÑANIGO	NOTIF.REQUE.BIENES	26-01-2004
22-01-03-000789-89	MARTÍN MUÑOZ FRANCISCO	18160972B	SABIÑANIGO	TASACIÓN BIENES INMUEBLES	03-02-2004
22-01-00-000661-74	TORRE MARTÍN ROMO ÁLVARO	18163147R	SANTA CRUZ DE LA SEROS	REQUERIMIENTO AL PAGO	04-02-2004
22-01-04-000133-42	DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ ÁNGEL	18058406W	TARDIENTA	NOTIFI.REQUE.BIENES	30-01-2004

Huesca, 3 de marzo de 2004.- El recaudador ejecutivo, Ignacio Sanjuan Crucelaegui.

### UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA 22/02 DE MONZÓN

1601

#### EDICTO DE CITACIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27/11), según la redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero (BOE 14/1), que modifica la anterior Ley, así como lo dispuesto en la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31/12) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado, por dos veces, la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y número de expediente se especifican.

En virtud de lo anterior las personas directamente interesadas, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, sita en la calle Santa Bárbara, 5 de Monzón, en el plazo de 8 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, excepto festivos, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia del tal conocimiento.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, así como todas las sucesivas diligencias que se practiquen hasta la finalización del procedimiento ejecutivo, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer tal y como establece el artículo 109 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1637/95 de 6 de octubre (BOE de 24/10) :

Expediente	Razón Social/Nombre	Acto a notificar	Fecha del acto
22 02 03 00053139	Jean Noel Cirera	Diligencia de embargo de cuentas	24/12/2003
22 02 04 00000491	José Manuel Gea Hermosilla	Diligencia de embargo de vehículos	05/02/2004
22 02 92 00056016	Ramón Monter Garcés	Requerimiento de bienes	12/02/2004
22 02 03 00170721	Jesús Luis Gil Duran	Diligencia de embargo de salarios	12/02/2004
22 02 04 00001000	José Rodríguez Ferragut	Requerimiento de bienes	27/01/2004
22 02 04 00001000	José Rodríguez Ferragut	Diligencia de embargo de salarios	13/02/2004
22 02 94 00061629	Rafael Heredia Amador	Prórroga anot. prev. emb. Inmuebles	13/01/2004

Monzón, 5 marzo 2004.- El recaudador ejecutivo, Fernando Fiat Pellejero.

**UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA 30/04 LORCA  
MURCIA**

1598

**EDICTO**

Pascual Fresneda Rodríguez, recaudador de la U.R.E. 4 de Lorca, por delegación de don Eduardo Cos Tejada director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Murcia, comunica

Que esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre) y lo establecido en el RD 1637/95 de 6 de octubre, ha ordenado la ejecución de embargos contra los bienes de los sujetos que a continuación se relacionan y al no haberse podido realizar la notificación en el domicilio de los interesados por causa no imputable a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que de no liquidarse las deudas publicadas en el plazo de diez días mediante transferencia a la cuenta 20430006510000510039 se tendrán por notificados los débitos y actuaciones de embargo realizadas en el procedimiento de apremio.

Los sujetos pasivos obligados con la Seguridad Social o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Unidad de Recaudación de la Seguridad Social, sita en Lope Gisbert, 9 de Lorca, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de y en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para conocimiento del contenido íntegro del expediente y constancia de tal conocimiento.

Contra el acto notificado, que no agota la vía administrativa, podrá formularse RECURSO DE ALZADA ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, contado a partir de su recepción por el interesado, conforme a lo dispuesto en el art. 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (B.O.E. del día 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, significándose que el procedimiento de apremio no se suspenderá sin la previa aportación de garantías para el pago de la deuda.

Expediente	NIF	Deudor	Acto de apremio	Localidad	Deuda
30040300169780	OX3462144T	EL KEBBACH—OMAR	Requerimiento previo	Barbastro	494,39
30040300545858	OX3130165A	Lakhal—Jaouad	Requerimiento embargo	Monzón	209,13
30040300570413	OX2493004B	Lagtaibi—Mohamed	Requerimiento embargo	Monzón	571,16

En Lorca, a 14 de enero de 2004.- El recaudador ejecutivo, Pascual Fresneda Rodríguez.

## Otros Anuncios

**COMUNIDAD DE REGANTES DE GURREA DE GALLEGO  
CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE REGANTES**

1673

Por la presente se convoca a la Junta Ordinaria de Regantes que tendrá lugar el día 16 de abril de 2004, en el salón de actos de la casa del monte "La Sarda", sito en la plaza don Miguel de Gurrea, nº 4, de esta localidad, a las 21 horas en primera convocatoria. En caso de no haber suficiente número de regantes para su celebración en primera convocatoria, se celebrará a las 21,30 horas en segunda, cualquiera que sea el número de asistentes, con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º.- Aprobación del acta de la junta general celebrada el día 19/12/2003, si la merece.
- 2º.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2004.
- 3º.- Dar potestad a la Junta de Gobierno para gestionar las subvenciones en los entubados de esta Comunidad, si tiene a bien la Asamblea.
- 4º.- Informes de la Presidencia.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

Se ruega su puntual asistencia.

Gurrea de Gállego, a 22 de marzo de 2004.- El presidente, Santiago Tíl Fernández.